

Resolución de Gerencia General

N°079-2022-EPS EMAPA HUARAL S.A./GG

Huaral, 10 de noviembre de 2022.

VISTO:

Carta S/N de fecha 04 de noviembre de 2022, Informe N° 841-2022-EMAPA HUARAL S.A./GG/GOM de fecha 09 de noviembre de 2022, Informe N° 582-2022-EHSA/GG/GOM/OI de fecha 08 de noviembre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

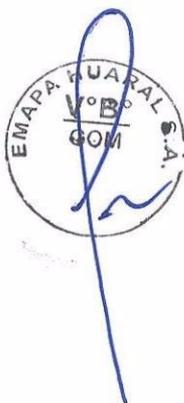
Que, la EPS EMAPA HUARAL S.A., tiene por objeto prestar servicios de saneamiento en el ámbito urbano y rural de las ciudades de Huaral, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1280 que aprueba la Ley del Marco de la Gestión de Prestación de Servicios de Saneamiento; y el Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA, que aprueba su Reglamento; que comprenden la prestación regular de servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso y disposición sanitaria de excretas en el ámbito de responsabilidad establecido en el respectivo contrato de explotación, aplicando políticas de desarrollo, control, operación, mantenimiento, planificación, normatividad, preparación, ejecución de obras, supervisión, asesoría técnica. La EPS EMAPA HUARAL S.A. se encuentra bajo el Régimen de Apoyo Transitorio - RAT a cargo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, conforme a lo señalado en el Acta de Sesión N° 016-2015 del 17 de diciembre de 2015, acuerdo que fue ratificado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS mediante la Resolución Ministerial N° 044-2016-VIVIENDA de fecha 03 de marzo de 2016;

Que, mediante Carta S/N de fecha 04 de noviembre de 2022, la empresa EMBOTELLADORA CARAL S.A representada por su Gerente General, Carlos Milton Añaños Córdova, solicita la aprobación del expediente técnico "AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL PREDIO RURAL HUANDO PARCELA P55-2 ZONA CAMPO GRANDE EX FUNDO HUANDO, PROYECTOS PREDIOS DE HUANDO HUARAL DEL DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA", adjuntando la memoria descriptiva, presupuesto base, especificaciones técnicas del proyecto, plantilla de sustentación de metrado, resúmen de metrados, hoja de resumen del presupuesto, presupuesto detallado general, análisis de gastos generales, análisis de costos unitarios, análisis de costos unitarios del sistema de alcantarillado, fórmula polinómica, relación de insumos, relación de insumos general, cotizaciones, cronogramas, cronograma de ejecución de obra, calendario de adquisición de materiales, estudios básicos de ingeniería, estudios topográficos, estudio de mecánica de suelos, panel fotográfico y los planos de ejecución de obras.

Que, mediante Informe N° 582-2022-E.H.S.A./GG/GOM/OI de fecha 08 de noviembre de 2022, la Oficina de Proyectos y Obras remite a la Gerencia de Operaciones y Mantenimiento el informe de evaluación final del expediente técnico "AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL PREDIO RURAL HUANDO PARCELA P55-2 ZONA CAMPO GRANDE EX FUNDO HUANDO, PROYECTOS PREDIOS DE HUANDO HUARAL DEL DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA", indicando que en la actualidad en la Zona Campo Grande, no cuenta con redes de Alcantarillado, este proyecto beneficiará a 1045



Firmado digitalmente por
MILLA RISCO Giovanni Eloy
FIR 18120728 ham
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10/11/2022 17:04:40-0500



habitantes, garantizando un servicio de calidad de manera constante y eficiente, dirigidos a mejorar su calidad de vida de la población, promoviendo al acceso a oportunidades de inclusión social de impacto positivo y desarrollo económico.

Que, el informe final del expediente técnico consignado en el párrafo anterior, establece en las metas proyectadas, que el plazo de ejecución es de ciento ochenta (180) días calendarios; demostrando la necesidad y justificación del proyecto, la ejecución se realizará mediante capital privado, el monto de inversión asciende a la suma de S/948,763.32 (Novecientos cuarenta y ocho mil setecientos sesenta y tres con 32/100 soles), se concluye que no habiendo observaciones al expediente técnico evaluado y que todos los estudios se encuentran conforme de acuerdo a los criterios de ingeniería, recomienda aprobar el expediente técnico mencionado;

MONTO DE INVERSIÓN

Se establece la estructura del presupuesto de la siguiente manera:

• **PRESUPUESTO DE RED DE ALCANTARILLADO**

001	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	588,790.86
	COSTO DIRECTO	588,790.86
	GASTOS GENERALES (12%)	70,654.90
	UTILIDAD (10%)	58,879.09
		=====
	SUB TOTAL	718,324.85
	IGV (18%)	129,298.47
		=====
	PRESUPUESTO DE OBRA	847,623.32
	SUPERVISIÓN	101,140.00
		=====
	INVERSIÓN TOTAL DEL PROYECTO	948,763.32



Firmado digitalmente por:
 MILLA RISCO Giovanni Eloy
 FIR 18120728 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 10/11/2022 17:05:10-0500

Que, mediante Informe N° 841-2022-EMAPA HUARAL S.A./GG/GOM de fecha 09 de noviembre de 2022, la Gerencia de Operaciones y Mantenimiento informa a la Gerencia General, que de acuerdo al informe de evaluación final del expediente técnico "AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL PREDIO RURAL HUANDO PARCELA P55-2 ZONA CAMPO GRANDE EX FUNDO HUANDO, PROYECTOS PREDIOS DE HUANDO HUARAL DEL DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA", queda por aprobar el expediente técnico mediante resolución de Gerencia General y notificar a los interesados, para que sigan con la siguiente etapa del proyecto que es su ejecución, bajo la supervisión de EMAPA HUARAL S.A., la cual deberá solicitar la supervisión antes de la ejecución del proyecto;

Que, de acuerdo a los documentos de vistos y a los considerandos precedentes, resulta necesario aprobar el expediente técnico "AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL PREDIO RURAL HUANDO PARCELA P55-2 ZONA CAMPO GRANDE EX FUNDO HUANDO, PROYECTOS PREDIOS DE HUANDO HUARAL DEL DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA", el cual ha sido evaluado por la Gerencia de Operaciones y Mantenimiento;



Con el Visto Bueno de la Gerencia Operaciones y Mantenimiento, Gerencia de Asesoría Jurídica, y en uso de las facultades y atribuciones conferidas a este despacho a través del Estatuto Social de la empresa;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Expediente Técnico denominado "AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL PREDIO RURAL HUANDO PARCELA P55-2 ZONA CAMPO GRANDE EX FUNDO HUANDO, PROYECTOS PREDIOS DE HUANDO HUARAL DEL DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA", el cual se ejecutará en un plazo de ciento ochenta (180) días calendarios; demostrando la necesidad y justificación del proyecto, la ejecución se realizará mediante capital privado, el monto de inversión asciende a la suma de S/948,763.32 (Novecientos cuarenta y ocho mil setecientos sesenta y tres con 32/100 soles), conforme a las especificaciones técnicas y resumen de detalles que se describen en el expediente aprobado que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Gerencia de Operaciones y Mantenimiento notifique el contenido de la presente Resolución a la empresa EMBOTELLADORA CARAL S.A., adjuntando el Informe N° 841-2022-EMAPA HUARAL S.A./GG/GOM de fecha 09 de noviembre de 2022 y el Informe N° 582-2022-EHSA/GG/GOM/OI de fecha 08 de noviembre de 2022.

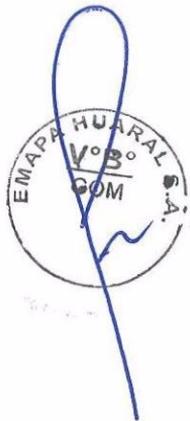


ARTÍCULO 3°.- DISPONER el expediente técnico a que se refiere el artículo primero de la presente Resolución y sus antecedentes técnicos y administrativos, estén bajo custodia y responsabilidad de la Gerencia de Operaciones y Mantenimiento.

Firmado digitalmente por:
MILLA RISCO Giovanni Boy
FIR 18120728 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10/11/2022 17:05:29-0500

ARTÍCULO 4°.- DISPONER que la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, proceda a publicar la presente resolución en el Portal Institucional de la EPS EMAPA HUARAL S.A. (www.emapahuaral.com.pe).

ARTÍCULO 5°.- NOTIFICAR el contenido de la presente resolución a la Gerencia Operaciones y Mantenimiento, Gerencia de Asesoría Jurídica y, a la empresa EMBOTELLADORA CARAL S.A.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase
Ing. Fernando Torrejón Delgado
GERENTE GENERAL
EMAPA HUARAL S.A.

Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

INFORME N° 841-2022-EMAPA HUARAL S.A./GG/GOM

Ing. FERNANDO TORREJON DELGADO
Gerente General

De : ING. JOSE ELOY MAGUIÑA ALZAMORA
Gerente de Operaciones y Mantenimiento

Asunto : APROBACION DE EXPEDIENTE TECNICO: "AMPLIACION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL PREDIO RURAL HUANDO PARCELA P55-2 ZONA CAMPO GRANDE EX FUNDO HUANDO PROYECTOS PREDIOS DE HUANDO HUARAL DEL DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA HUARAL, DEPARTAMENTO LIMA"

Referencia : a) INFORME N° 582-2022-EHSA/GG/GOM/OI

Fecha : Huaral, 09 de noviembre del 2022

EMAPA HUARAL S.A.
RECIBIDO
Fecha: 09/11/2022
Hora: 02:54 pm
ASESORIA TECNICA

EMAPA HUARAL S.A.
RECIBIDO
09 NOV 2022
Hora: 11:10 am
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO NO SIGNIFICA SENAL DE CONFORMIDAD

EMAPA HUARAL S.A.
RECIBIDO
11 NOV 2022
Hora: 8:22 am
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO NO SIGNIFICA SENAL DE CONFORMIDAD

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo y en atención a lo que me ha sido remitido de la referencia, informarle lo siguiente:

La Oficina de Ingeniería luego de evaluado el expediente técnico "AMPLIACION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL PREDIO RURAL HUANDO PARCELA P55-2 ZONA CAMPO GRANDE EX FUNDO HUANDO, PROYECTOS PREDIOS DE HUANDO HUARAL DEL DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA HUARAL, DEPARTAMENTO LIMA", otorga su conformidad y aprobación, de acuerdo a los criterios de ingeniería asumidos para la evaluación del expediente técnico.

Por lo expuesto, esta gerencia aprueba el expediente técnico antes mencionado, con los detalles especificados en el informe de la referencia a); y remite el expediente técnico para su aprobación mediante acto resolutivo, teniendo en cuenta que la modalidad de ejecución del expediente técnico es indirecta con recursos de los propietarios.

Recomendación:

- Aprobar el expediente técnico "AMPLIACION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL PREDIO RURAL HUANDO PARCELA P55-2 ZONA CAMPO GRANDE EX FUNDO HUANDO, PROYECTOS PREDIOS DE HUANDO HUARAL DEL DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA HUARAL, DEPARTAMENTO LIMA".
- Esta Gerencia notificara al interesado la aprobación del expediente técnico, a fin de que programe la ejecución del expediente técnico e indicando, que para el inicio de la obra deben solicitar a EMAPA Huaral S.A. la supervisión de los trabajos.

Se adjunta un juego del expediente en original, el cual debe ser remitido al interesado con la resolución correspondiente.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

Atentamente:

Ing. José Eloy Maguiña Alzamora
GERENTE DE OPERACIONES
Y MANTENIMIENTO
EMAPA HUARAL S.A.

EMAPA HUARAL S.A.
PROVEIDO N° 1210

CC. Archivo. NOV 2022

PASE PARA

GERENCIA GENERAL
V.B.



A : Ing. JOSÉ ELOY MAGUIÑA ALZAMORA
Gerente de Operaciones y Mantenimiento.

DE : Ing. ALEXANDER HUAMAN RICAPA
Jefe de la Oficina de Proyectos y Obras

ASUNTO : **APROBACION DE EXPEDIENTE TECNICO** "AMPLIACION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL PREDIO RURAL HUANDO PARCELA P55-2 ZONA CAMPO GRANDE EX FUNDO HUANDO, PROYECTOS PREDIOS DE HUANDO HUARAL DEL DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA HUARAL, DEPARTAMENTO LIMA".

REFERENCIA : a) Solicitud S/N – CARLOS MILTON AÑAÑOS CORDOVA/ 03.11.2022

FECHA : Huaral, 08 de Noviembre del 2022.

Por el presente me dirijo a usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez de acuerdo al documento de la referencia, el Sr. Carlos Milton Añaños Córdova, solicita la revisión y aprobación del EXPEDIENTE TECNICO "AMPLIACION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL PREDIO RURAL HUANDO PARCELA P55-2 ZONA CAMPO GRANDE EX FUNDO HUANDO, PROYECTOS PREDIOS DE HUANDO HUARAL DEL DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA HUARAL, DEPARTAMENTO LIMA", a lo cual se informa que luego de haber cumplido con la evaluación técnica del expediente técnico, en la cual se adjunta dicho informe de evaluación en el que se detalla las condiciones y conclusiones; se indica que el proyecto es **CONFORME**, por lo que el suscrito **APRUEBA** y recomienda comunicar al solicitante mediante carta.

Sin otro en particular, me suscribo de usted

Atentamente,


Ing. Alexander M. Huaman Ricapa
JEFE DE LA OFICINA
DE PROYECTOS Y OBRAS
EMAPA HUARAL S.A.

Se adjunta:

- INFORME DE EVALUACION FINAL
- EXPEDIENTE TECNICO "AMPLIACION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL PREDIO RURAL HUANDO PARCELA P55-2 ZONA CAMPO GRANDE EX FUNDO HUANDO, PROYECTOS PREDIOS DE HUANDO HUARAL DEL DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA HUARAL, DEPARTAMENTO LIMA"

CC. Archivo

INFORME DE EVALUACION FINAL

PROYECTO: "AMPLIACION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL PREDIO RURAL HUANDO PARCELA P55-2 ZONA CAMPO GRANDE EX FUNDO HUANDO, PROYECTOS PREDIOS DE HUANDO HUARAL DEL DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA HUARAL, DEPARTAMENTO LIMA"

1. DATOS GENERALES:

PROYECTO	EXPEDIENTE TECNICO "AMPLIACION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL PREDIO RURAL HUANDO PARCELA P55-2 ZONA CAMPO GRANDE EX FUNDO HUANDO, PROYECTOS PREDIOS DE HUANDO HUARAL DEL DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA HUARAL, DEPARTAMENTO LIMA"
NIVEL DE ESTUDIO	EXPEDIENTE TECNICO
PROYECTISTA	CONSULTOR: ING. GILBER TITO LOAYZA SOLIER
MODALIDAD DE ELABORACION DEL PROYECTO	POR RECURSOS PROPIOS

2. RESULTADOS DE EVALUACION:

Luego de la evaluación técnica realizada al expediente técnico "AMPLIACION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL PREDIO RURAL HUANDO PARCELA P55-2 ZONA CAMPO GRANDE EX FUNDO HUANDO, PROYECTOS PREDIOS DE HUANDO HUARAL DEL DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA HUARAL, DEPARTAMENTO LIMA"; de acuerdo a los lineamientos y metodologías de ingeniería según naturaleza del proyecto; y luego de haber evaluado el expediente técnico, el proyecto es **CONFORME**, por lo que el suscrito **APRUEBA** y recomienda el acto resolutivo del mismo.

3. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE REVISION Y EVALUACION DEL EXPEDIENTE TECNICO:

3.1. NECESIDAD:

En la Zona Campo Grande, no cuenta con redes de Alcantarillado, este proyecto beneficiara a 1045 habitantes, garantizando un servicio de calidad de manera constante y eficiente, dirigidos a mejorar su calidad de vida de la población, promoviendo al acceso a oportunidades de inclusión social de impacto positivo y desarrollo económico.



3.2. FACTIBILIDAD DE SERVICIOS:

Con fecha 28 de octubre del 2022 se emite el documento CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO N° 017 – 2022, en el cual se le otorga la factibilidad de Alcantarillado para el proyecto "AMPLIACION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL PREDIO RURAL HUANDO PARCELA P55-2 ZONA CAMPO GRANDE EX FUNDO HUANDO, PROYECTOS PREDIOS DE HUANDO HUARAL DEL DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA HUARAL, DEPARTAMENTO LIMA"

3.3. BASE LEGAL:

- Reglamento Nacional de Edificaciones.
- Ley General De Servicios De Saneamiento y sus modificatorias.

3.4. FORMA DE EVALUACION DEL EXPEDIENTE TECNICO:

La revisión del expediente técnico, se realizó en las siguientes etapas:

En la primera etapa: se constituyó al lugar donde se ejecutará el proyecto, identificando la situación actual de la zona, ubicación de las diferentes metas que se considerarán en el expediente técnico, así como ubicar a la población beneficiaria y sus necesidades.

En la segunda etapa: se verifico todos los componentes que se considera en el expediente técnico, cálculos de diseño, partidas a ejecutarse, metrados, costos, cronogramas, planos y otros.

4. EL PROYECTO**4.1. LOCALIZACION:**

Departamento : Lima
Provincia : Huaral
Distrito : Huaral
Localidad : ZONA CAMPO GRANDE EX FUNDO HUANDO



4.2. METAS DEL PROYECTO:

❖ ALCANTARILLADO

PARTIDAS	UND	METRADO
01 SISTEMA DE ALCANTARILLADO		
01.01 OBRAS PROVISIONALES		
01.01.01 ALMACEN, OFICINA Y CASETA DE GUARDIANIA INC. SS.HH.	mes	6.00
01.01.02 CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60 X 2.40 m	u	1.00
01.01.03 MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	glb	1.00
01.01.04 TRANSPORTE DE MATERIALES LOCAL	glb	1.00
01.02 SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA		
01.02.01 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD EN OBRA	glb	1.00
01.02.02 EQUIPO DE PROTECCIÓN COLECTIVA	glb	1.00
01.02.03 SEÑALIZACION EN OBRA	glb	1.00
01.02.04 RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	glb	1.00
01.02.05 CONTROL Y DESVÍO DE TRANSITO TEMPORAL	glb	1.00
01.03 RED DE ALCANTARILLADO		
01.03.01 OBRAS PRELIMINARES		
01.03.01.01 TRAZO Y REPLANTEO DE REDES DE ALCANTARILLADO	m	1640.98
01.03.02 MOVIMIENTO DE TIERRAS		
01.03.02.01 EXCAVACION MANUAL PARA BUZON EN TERRENO NORMAL	m3	180.39
01.03.02.02 ENTIBADO Y DESENTIBADO PARA ZANJAS EN TERRENO NORMAL 1.50m<H<2.00m	m	64.11
01.03.02.03 ENTIBADO Y DESENTIBADO PARA ZANJAS EN TERRENO NORMAL 2.00m<H<3.00m	m	235.46
01.03.02.04 ENTIBADO Y DESENTIBADO PARA ZANJAS EN TERRENO NORMAL 3.00m<H<4.50m	m	556.30
01.03.02.05 EXCAVACION DE ZANJA CON EQUIPO EN TERRENO NORMAL	m3	3041.60
01.03.02.06 REF. Y NIV. DE FONDOS DE ZANJA EN TERRENO NORMAL a = 0.80 m	m	1640.98
01.03.02.07 PREP. CAMA DE APOYO EN FONDOS DE ZANJA EN TERRENO NORMAL a = 0.80 m	m	1640.98
01.03.02.08 RECUBRIMIENTO DE TUBERIA EN TERRENO NORMAL a = 0.80 m	m	1640.98
01.03.02.09 RELLENO COMPACTADO DE ZANJA CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO	m3	2385.20
01.03.02.10 ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO HASTA 5 km	m3	1045.97
01.03.03 BUZONES		
01.03.03.01 BUZON TIPO I EN T/NORMAL H=1.20 m A 1.50 m, Di=1.20 m	u	18.00
01.03.03.02 BUZON TIPO I EN T/NORMAL H=1.51 m A 2.00 m, Di=1.20 m	u	4.00
01.03.03.03 BUZON TIPO I EN T/NORMAL H=2.01 m A 2.50 m, Di=1.20 m	u	4.00
01.03.03.04 BUZON TIPO I EN T/NORMAL H=2.51 m A 3.00 m, Di=1.20 m	u	1.00
01.03.03.05 BUZON TIPO II EN T/NORMAL H=3.01 m A 3.50 m, Di=1.20 m	u	4.00
01.03.03.06 BUZON TIPO II EN T/NORMAL H=3.51 m A 4.00 m, Di=1.20 m	u	4.00
01.03.03.07 BUZON TIPO II EN T/NORMAL H=4.01 m A 4.50 m, Di=1.20 m	u	1.00
01.03.04 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS		



01.03.04.01	SUM. E INST. DE TUB. PVC-UF, NTP-ISO4435 Ø 200 mm S-20	m	1640.98
01.03.04.02	ESCARCHADO/ANCLAJE DE TUBERIA EN LLEGADA Y SALIDA DE BUZONES	u	72.00
01.03.05 PRUEBA HIDRAULICA			
01.03.05.01	DOBLE PRUEBA HIDRAULICA A ZANJA ABIERTA EN REDES DE ALCANTARILLADO	m	1640.98
01.04 CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO			
01.04.01 OBRAS PRELIMINARES			
01.04.01.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m2	90.00
01.04.01.02	CONTROL TOPOGRAFICO DURANTE EJECUCION	m	405.00
01.04.02 MOVIMIENTO DE TIERRAS			
01.04.02.01	EXCAVACION MANUAL EN TERRENO NORMAL PARA CAJA DE REGISTRO	m3	36.00
01.04.02.02	EXCAVACION MANUAL DE ZANJA EN TERRENO NORMAL	m3	340.20
01.04.02.03	REF. Y NIV. DE FONDOS DE ZANJA EN TERRENO NORMAL a = 0.60 m	m	405.00
01.04.02.04	PREP. CAMA DE APOYO EN FONDOS DE ZANJA EN T/NORMAL a = 0.60 m	m	405.00
01.04.02.05	RECUBRIMIENTO DE TUBERÍA EN TERRENO NORMAL a=0.60 m	m	405.00
01.04.02.06	RELLENO COMPACTADO DE ZANJA CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO	m3	243.00
01.04.02.07	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO HASTA 5 km	m3	133.20
01.04.03 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS Y ACCESORIOS			
01.04.03.01	SUM. E INST. DE TUB. PVC-UF, NTP-ISO4435 Ø 160 mm S-25	m	405.00
01.04.03.02	SUM. E INST. DE CACHIMBA TEE GIRATORIA PVC-UF, NTP-ISO4435, Ø 200 mm x 160 mm	u	90.00
01.04.03.03	SUM. E INST. CAJAS DE REGISTRO 40 cm x 70 cm	u	90.00
01.04.03.04	EMBOQUILLADO DE TUB. PVC EN LLEGADA A CJ REGISTRO P/D	u	90.00
01.05 MITIGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL			
01.05.01	PLAN DE MANEJO DE IMPACTO AMBIENTAL	glb	1.00



4.3. MONTO DE INVERSION:

El presupuesto total según expediente técnico asciende a: S/ 948,763.32 (NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES con 32/100 SOLES), la cual incluye el monto de ejecución y supervisión.

Se establece la estructura del presupuesto de la siguiente manera:

- PRESUPUESTO DE RED DE ALCANTARILLADO.**

PRESUPUESTO BASE		
001	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	588,790.86
	COSTO DIRECTO	588,790.86
	GASTOS GENERALES (12%)	70,654.90
	UTILIDAD (10%)	58,879.09
		=====
	SUB TOTAL	718,324.85
	IGV (18%)	129,298.47
		=====
	PRESUPUESTO DE OBRA	847,623.32
	SUPERVISIÓN	101,140.00
		=====
	INVERSIÓN TOTAL DEL PROYECTO	948,763.32

Son: Novecientos cuarenta y ocho mil setecientos sesenta y tres con 32/100 Soles.

4.4. PLAZO DE EJECUCION:

El plazo de ejecución se ha determinado mediante cronograma de ejecución, la cual tiene un plazo de ejecución de 180 días calendarios (6 meses).

4.5. MODALIDAD DE EJECUCION:

La ejecución se realizará CAPITAL PRIVADO



5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

5.1. CONCLUSIONES:

No habiendo observaciones al expediente técnico evaluado, se recomienda **APROBAR EL EXPEDIENTE TECNICO** "AMPLIACION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL PREDIO RURAL HUANDO PARCELA P55-2 ZONA CAMPO GRANDE EX FUNDO HUANDO, PROYECTOS PREDIOS DE HUANDO HUARAL DEL DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA HUARAL, DEPARTAMENTO LIMA", según los detalles descritos en el presente informe, ya que los estudios se encuentran **conformes** de acuerdo a los criterios de ingeniería asumidos para la evaluación del expediente técnico.

El presupuesto total según expediente técnico asciende a S/ 948,763.32 (NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES con 32/100 SOLES), la cual incluye el monto de ejecución y supervisión, y el plazo de ejecución de 180 días calendarios.

5.2. RECOMENDACIONES

- Se recomienda derivar a la gerencia general para su aprobación con acto resolutivo.
- Se recomienda **comunicar al solicitante mediante carta**, para continuar con el procedimiento y realizar la ejecución correspondiente.

